



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA
VILLAVICENCIO META**

PROCESO No. 500013110002-2017-00519-00

U.M.H.

DEMANDANTE. CAROLINA GARCÍA RODRIGUEZ

DEMANDADO. ELVIA MARIA PARDO GUTIERREZ

Villavicencio, dos (2) de noviembre de dos mil veintidós (2022). En la fecha y dando cumplimiento a lo ordenado en providencias de fechas 21 de mayo de 2019 y 11 de septiembre de 2020, se efectúa la liquidación de costas, así:

AGENCIAS EN DERECHO 1º INSTANCIA.....\$2'484.348.00

AGENCIAS EN DERECHO 2º INSTANCIA.....\$2'000.000.00

TOTAL COSTAS PROCESO.....\$4'484.348.00

SON: CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO(\$3'755.606.00) PESOS MONEDA CORRIENTE.

LUZ MILI LEAL ROA
Secretaria

FIJACION EN LISTA Y TRASLADO. Villavicencio, dos (2) de noviembre dos mil veintidós (2022). En la fecha, siendo las 7:30 a.m., fijo en lista por un día, la anterior liquidación de costas. A partir del tres (3) de noviembre del corriente año, queda a disposición de las partes por el término de tres (3) días, de conformidad con lo previsto en el art. 110 y 446 del C.G. P., vence el traslado el 8 de noviembre de 2022 a las 5:00 p.m.

LUZ MILI LEAL ROA
Secretaria